



PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23

ACTA 56

16 DE JULIO DE 2015

AHAZ/510/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA”.

AHAZ/511/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE SESIÓN, ORDINARIA # 22, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2015 (ACTA N° 55)”.

AHAZ/512/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE **RATIFICARSE Y SE RATIFICA** EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO “374” DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, QUE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN CON MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NO. 507 DEL ACTA NO. 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003 CON RELACIÓN A LA INDEMNIZACIÓN VÍA PERMUTA A FAVOR DE LA C. **GUADALUPE VALADEZ CASTREJÓN** POR LA AFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CALLE MALVAS DEL FRACCIONAMIENTO FELIPE ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, POR OTRO QUE CORRESPONDE AL LOTE NO. 15 DE LA FRACCIÓN 1 DEL ÁREA DE DONACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL DE LA COMUNIDAD DEL ORITO DE ESTE MUNICIPIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON C. ROSAS NORTE; AL NOROESTE MIDE 18.55 METROS Y LINDA CON LOTE 14; SUROESTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON C. JARDINES DEL SOL NORTE; AL SURESTE MIDE 18.60 METROS Y LINDA CON LOTE, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 130.02 METROS CUADRADOS.

AHAZ/513/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN **SENTIDO NEGATIVO**, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE COMODATO QUE PRESENTA EL C. **JOSÉ DEL CARMEN ARTEAGA SOTO** SOBRE UN PREDIO UBICADO A UN COSTADO DEL ANDADOR DOS NÚMERO 123 DE LA COLONIA FUENTES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATEAS, POR SER CONSIDERADA COMO ÁREA VERDE Y ADEMÁS SU USO ACTUAL ES EL MISMO PARA EL QUE SE ESTÁ SOLICITANDO”.

AHAZ/514/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA LA COLOCACIÓN DE CINCO VALLAS PUBLICITARIAS DE LÁMINA GALVANIZADA DE 3.00M X 2.00M EN LA FINCA UBICADA EN CALZ. GARCÍA SALINAS NO. 201-A DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD CAPITAL A FAVOR DEL C. **ALBERTO SAUCEDO ÁVILA**, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE RESTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2013-2016, CONSIDERANDO QUE EL PAGO DEL IMPUESTO SERÁ ANUAL Y QUE EN ESTE TIEMPO SE EVALUARÁ EL IMPACTO VISUAL Y ESTRUCTURAL DE SU FUNCIONAMIENTO, QUEDANDO SUJETO A CAMBIOS”.

AHAZ/515/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD RELATIVA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DEL PREDIO URBANO UBICADO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO #607, DEL FRACCIONAMIENTO BOULEVARES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A FAVOR DEL C. **JOSÉ LUIS FLORES DÁVILA** CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 262.24M² Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 458.84M² PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 CONDOMINIOS DE USO HABITACIONAL Y COMERCIAL CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:



AREA	SUPERFICIE DE TERRENO	SUPERFICIE CONSTRUIDA	% DE INDIVISOS POR PISO	% DE INDIVISOS POR DEPARTAMENTO
CONDOMINIO UNO P.B	86.34	86.34	18.82	18.82
CONDOMINIO DOS P.B	175.90	168.48	36.72	81.18
CONDOMINIO DOS P.A		204.02	44.46	
AREAS COMUNES	0	0		
TOTALES	262.24	458.84	100	100

AHAZ/516/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL **C. ENRIQUE FLORES ALMAGUER**, DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 32 DE ESTA CIUDAD CAPITAL, PARA PODER PROMOVER ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DEBIDO A QUE NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTE ALGUNO DE DICHO PREDIO, NO SE DESCARTA LA POSIBILIDAD DE PERTENECER A UN POLÍGONO DE MAYOR EXTENSIÓN, DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS”.

AHAZ/517/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE **DONACIÓN DE CUARENTA PREDIOS URBANOS** UBICADOS EN COLONIA MIGUEL HIDALGO 1RA SECCIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS QUE QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE	CALLE	LOTE	MANZANA	SUPERFICIE
001/2013	HECTOR HERNANDEZ FEMAT	IGNACIO ALLENDE	18	1	116.86M2
002/2013	LEONOR PEREZ COLLAZO	IGNACIO ALLENDE	20	1	120.53M2
003/2013	LEONOR PEREZ COLLAZO	IGNACIO ALLENDE	21	1	115.01M2
004/2013	JUANA MARIA RODRIGUEZ DELGADO	IGNACIO ALLENDE	22	1	121.97M2
005/2013	JORGE LUIS QUINTERO SIFUENTES	IGNACIO ALLENDE	23	1	125.71M2
006/2013	JOSÉ ADRIAN RODRIGUEZ ESCOBEDO	IGNACIO ALLENDE	24	1	115.16M2
007/2013	JOSÉ ADRIAN RODRIGUEZ ESCOBEDO	IGNACIO ALLENDE	25	1	118.86M2
008/2013	AURORA DURAN MEDINA	IGNACIO ALLENDE	26	1	116.08M2
009/2013	RICARDO ITURRALDE MUÑOZ	IGNACIO ALLENDE	27	1	115.44M2
010/2013	ANTONIO RICO SANDOVAL	IGNACIO ALLENDE	28	1	121.89M2
011/2013	NORMA ANGELICA CARDIEL HERNANDEZ	IGNACIO ALLENDE	29	1	118.24M2
012/2013	MARIA DE JESUS HERNADEZ JACOBO	IGNACIO ALLENDE	30	1	120.69M2
013/2013	PAULA MEDELLIN DELGADO	24 DE FEBRERO	5	2	116.61M2
014/2013	JUDITH GISELA RODRIGUEZ ESPARZA	24 DE FEBRERO	8	2	113.92M2
015/2013	ESTEBAN CASTRUITA BAUTISTA	24 DE FEBRERO	9	2	111.49M2
016/2013	CELIA DAVILA TRONCOSO	24 DE FEBRERO	10	2	112.03M2
017/2013	ADELA CASTAÑON ESPINOZA	24 DE FEBRERO	13	2	115.37M2
018/2013	JOSÉ ANTONIO ORTIZ GONZALEZ	24 DE FEBRERO	14	2	117.60M2
019/2013	FRANCISCO ASTORGA DIAZ	IGNACIO ALLENDE	18	2	119.21M2
020/2013	ALFREDO LANDIN ESPINO	IGNACIO ALLENDE	19	2	119.69M2
021/2013	BLANCA ESTELA GARCÍA CORREA	IGNACIO ALLENDE	20	2	90.35M2
022/2013	GENOVEVA DAVILA DAVILA	IGNACIO ALLENDE	21	2	73.76M2
023/2013	AZUCENA DAVILA DAVILA	IGNACIO ALLENDE	22	2	82.20M2
024/2013	ESPERANZA CASTRUITA BAUTISTA	IGNACIO ALLENDE	23	2	120.81M2
025/2013	RICARDO RODRIGUEZ ESPARZA	IGNACIO ALLENDE	24	2	119.46M2
026/2013	MARIA ENRIQUETA GARCÍA	IGNACIO ALLENDE	25	2	118.11M2
027/2013	ROBERTO MORENO ESTANISLAO	IGNACIO ALLENDE	26	2	120.50M2
031/2013	ARMIDA RODRIGUEZ ESPARZA	PROLONGACIÓN TEBOL	3	3	112.22M2
033/2013	MARIBLE RODRIGUEZ GARCIA	1RO DE	5	5	161.33M2



		SEPTIEMBRE			
034/2013	SARA HERNANDEZ MONTEJANO	16 DE SEPTIEMBRE	6	6	121.73M2
035/2013	ADRIAN MARTINEZ ZAPATA	16 DE SEPTIEMBRE	7	7	121.77M2
036/2013	LUIS ARTURO AMAYA HERNANDEZ	PROLONGACIÓN TREBOL	8	8	117.21 M2
037/2013	IRMA RIOS MARTINEZ	PROLONGACIÓN TREBOL	9	9	104.75M2
038/2013	LIDIA VILLAGRANA CAMPOS	24 DE FEBRERO	11	11	117.40M2
039/2013	JUAN MARCOS SOTO REYES	IGNACIO ALLENDE	19	19	149.32M2
040/2013	MARISOL MARIN GUTIERREZ	24 DE FEBRERO	31	31	119.45 M2
041/2013	MANUEL ELOY BURCIAGA AGÜERO Y MARIA DEL ROSARIO BURCIAGA AGÜERO	IGNACIO ALLENDE	17	17	118.98M2
042/2013	MARIA MAGDALENA SILVA HERNANDEZ	DE LA MINA	1	1	119.84M2
043/2013	GRACIELA SOSA AGREDANO	24 DE FEBRERO	4	4	119.04M2
044/2013	JUAN MARCOS SOTO REYES	24 DE FEBRERO	19	19	149.32M2

AHAZ/518/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN CON MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 231 DEL ACTA NÚMERO 26, DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, EL QUE SEÑALA: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NO. 432, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 56 DE FECHA 13 DE MARZO DE 1997, POR LO QUE QUEDA COMO SIGUE: AUTORIZACIÓN, PARA LA ENAJENACIÓN EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN, **A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA “PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA”**, DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN EL ÁREA DE DONACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO FELIPE ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 23.50 MTS. Y LINDA CON EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DEL IMSS., AL SUR MIDE 22.83 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD MUNICIPAL (ESTACIONAMIENTO), AL ORIENTE MIDE 49.19 MTS. Y LINDA CON PROPIEDAD MUNICIPAL (CANCHA DE BÁSQUET-BOL), AL PONIENTE MIDE EN SIETE LÍNEAS QUEBRADAS: 10.00, 6.05, 6.05, 6.00, 9.10 Y 12.80MTS. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS RESPECTIVAMENTE. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,331.32 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 56-01-34-024-003.

CON LA SIGUIENTE ADICIÓN:

SE AUTORIZA EL AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE **1,154.681 M2**, QUE SE SUBDIVIDIRÁN CON EL OBJETO Y CONDICIÓN, PARA QUE SE DESTINEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

POLÍGONO A (A SUBDIVIDIR) CON UNA SUPERFICIE DE 693.344M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

DEL VÉRTICE 72 AL 73 AL SURESTE MIDE 6.058M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 73 AL 74 AL SURESTE MIDE 6.144M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 74 AL 75 AL SURESTE MIDE 2.942M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 75 AL 76 AL SURESTE MIDE 5.900M Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 76 AL 53 AL SURESTE MIDE 3.933M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 53 AL 52 AL SURESTE MIDE 3.507M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 52 AL 51 AL SURESTE MIDE 6.983M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 51 AL 50 AL SURESTE MIDE 2.213M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 50 AL 55 AL NORESTE MIDE 11.303M. Y LINDA CON BANQUETA DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

DEL VÉRTICE 55 AL 70 AL NOROESTE MIDE 34.014M. Y LINDA CON BANQUETA DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

DEL VÉRTICE 70 AL 72 AL SURESTE MIDE 26.017M. Y LINDA CON LA BANQUETA DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

POLÍGONO B (A SUBDIVIDIR) CON UNA SUPERFICIE DE 461.337 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

DEL VÉRTICE 49 AL 46 AL SURESTE MIDE 2.000M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS

DEL VÉRTICE 46 AL 40 SURESTE MIDE 26.942M. Y LINDA CON CALLE ORQUÍDEAS U ORQUIDIAS.

DEL VÉRTICE 40 AL 64 AL NORESTE MIDE 9.101M. Y LINDA CON FRACCIÓN RESTANTE.

DEL VÉRTICE 64AL 61 AL NORESTE MIDE 21.586M. Y LINDA CON FRACCIÓN RESTANTE.

DEL VÉRTICE 61 AL 59 AL NORESTE MIDE 1.290M. Y LINDA CON FRACCIÓN RESTANTE.



DEL VÉRTICE 59 AL 54 AL SUROESTE MIDE 29.824M Y LINDA CON BANQUETA DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

DEL VÉRTICE 54 AL 49 AL SUROESTE MIDE 3.513M. Y LINDA CON BANQUETA DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

EL POLÍGONO “A” SE AUTORIZA CON LA FINALIDAD DE QUE SEA UTILIZADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON ESTACIONAMIENTO, ASÍ MISMO EL POLÍGONO “B” PARA ÁREA VERDE DEL TEMPLO CRISTO REY, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA POR ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO Y ÁREA RECREATIVA”.

AHAZ/519/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO: AHCZ/62/2010 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO ONCE (11) DE FECHA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 548, **A FAVOR DE LOS CC. JESÚS MA. ROBLES DE LA TORRE Y MA. DEL SOCORRO SALAZAR MEJÍA.** EN EL QUE SE FUNDA LA INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO DE LA CAUSA, CON LA PERMUTA DE PREDIO URBANO PROPIEDAD MUNICIPAL EL QUE SE UBICA ENTRE CALLES ROSAS NORTE Y JARDINES DEL SOL DE LA COLONIA MAGISTERIAL JARDINES DEL SOL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 121.72 METROS CUADRADOS”.

AHAZ/520/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **C. MARÍA DE LOURDES VEGA FLORES,** DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN AVENIDA JAZMÍN, NUMERO 108, COMUNIDAD LA ESCONDIDA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, PARA PODER PROMOVER ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DEBIDO A QUE EL **PREDIO EN MENCIÓN SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA C. PETRA ROSALES VDA. DE GALLEGOS**”.

AHAZ/521/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA REGULARIZACIÓN DE PROPIEDAD A FAVOR DEL **C. JOSÉ ANTONIO CASAS DÍAZ,** DE UN PREDIO URBANO LOCALIZADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA 177, DEL FRACCIONAMIENTO LAS CUMBRES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON CLAVE CATASTRAL 5601-30-177-010. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 10.00 METROS Y LINDA CON LOTE 9, AL SUR: 10.00 METROS Y LINDA CON CALLE TIRO MALA NOCHE, AL ORIENTE: 10.00 METROS Y LINDA CON LOTE 12, AL PONIENTE 10.00 METROS Y LINDA CON LOTE 8, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 100.00 M²”.

AHAZ/522/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA **SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN POR LA AFECTACIÓN VÍA PERMUTA,** DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE HENRY HERTZ SIN NÚMERO DEL FRACCIONAMIENTO MECÁNICOS DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS, DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 312 METROS CUADRADOS, POR LA INSTALACIÓN DEL TIANGUIS DE LA CENTRAL DE ABASTOS. LOS PREDIOS URBANOS A PERMUTAR SE ENCUENTRAN UBICADOS EN CALLE KARL BENZ Y GOTTIED DAINTLER, LOTES 6 CON UNA SUPERFICIE DE 2013.85 M² Y 11 CON UNA SUPERFICIE DE 152.53 M². DE LA MANZANA 2, AMPLIACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO MECÁNICOS, DE ESTA CIUDAD CAPITAL A FAVOR DEL **C. ALEXIS MERCURI JAIRO VENEGAS ORTÍZ.**

AHAZ/523/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE **COMPRA-VENTA** DEL LOTE NO. 38, MANZANA NO. 02, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 15.00 METROS Y LINDA CON LOTE NÚMERO 37; AL SURESTE MIDE 6.00 METROS Y LINDA CALLE PIRITA: AL SUROESTE MIDE 15.00 METROS Y LINDA CON CALLE MÁRMOL; Y AL NOROESTE MIDE 6.00 METROS LINDA CON LOTE NÚMERO 01, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 88.50 METROS CUADRADOS, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO TAXISTAS 1RA SECCIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A FAVOR DEL **C. LUIS CASAS CABRAL.**

AHAZ/524/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA **LICENCIA 60361,** PARA EXPLOTAR EL



GIRO DE RESTAURANT-BAR CON VENTA DE VINOS Y LICORES CON GRADUACIÓN MAYOR A LA 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA Y/O AL COPEO, AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE TACUBA NÚMERO 156, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE LA **EMPRESA LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.**”.

AHAZ/525/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA **LICENCIA 60118**, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE BAR CON VENTA DE VINOS Y LICORES CON GRADUACIÓN MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA Y/O AL COPEO, AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 228, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. **PROPIEDAD DEL C. OTHONIEL GONZÁLEZ GARCÍA**”.

AHAZ/526/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA **LICENCIA 00414**, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE CENTRO BOTANERO Y MERENDERERO CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA, AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JUAN DE TOLOSA NÚMERO 1104, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **PROPIEDAD DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.**”.

AHAZ/527/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GIRO Y DOMICILIO DE LA **LICENCIA 60256**, CON GIRO DE RESTAURANT-BAR CON VENTA DE VINOS Y LICORES CON GRADUACIÓN MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA Y/O AL COPEO, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 717, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A LA SIGUIENTE UBICACIÓN CALLE JUAN DE TOLOSA NÚMERO 902, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **PROPIEDAD DE LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.**”.